

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Miércoles 15 Julio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero... un año 32 id.
Filipinas... un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767'00
Termómetro a la sombra.	27'00
Humedad relativa.	1'00
Viento.	S.
Fuerza del viento.	1'0
Lluvia.	0'0
Cielo; parte cubierta.	0 décimas.
Temperatura máxima de ayer.	28'5
Id. mínima de anoche.	17'0
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros	1'0

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 15

España, 8 div. a 0.15 p.º, Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26'58 por L. Papel.	
— 8 div. > 26'56 >	
— 60 div. > 26'41 >	
— 90 div. > 26'34 >	
Paris, vista, a 5'50 p.º.	
— 8 div. a 5'43 >	
Oro, de 0'00 a 0'25 p.º, premio.	
Descuento: En el Banco, a 0 p.º anual.	
En la Plaza, de 6 a 8 p.º anual.	

Sección Religiosa

Julio, 15

Santo de hoy.—S. Enrique.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Carmen.

Blanca de Beaulieu (2)

NOVELA ORIGINAL

DE

ALEJANDRO DUMAS

las rodillas, avanzó con lentitud, arrastrándose como un reptil hacia la puerta de la choza; vió que los soldados se hallaban distraídos, y entonces acercándose a una ventana y cuando no estaba de ella más que a tres pies de distancia, encogió el cuerpo sobre sí mismo, buscó un arma que llevaba oculta en su pecho y dando un brinco a la manera de un jaguar, se lanzó fuera de la choza.

Marceau lanzó un grito de sorpresa. No había tenido tiempo de evitar ni de preveer su fuga.

Pero el vengador al caer fuera de la ventana, se encontró con el general Dumas a quien quiso herir con su cuchillo; más éste cogió su puño y lo dobló contra su pecho, de manera que le faltó muy poco para que se hiriera a sí mismo.

—Y bien, Marceau, dijo el general Dumas; te había prometido un guía y

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1809 Nace Proudhon, escritor francés.
1834 Decreto suprimiendo la Inquisición en España.
1870 El Gobierno francés propone a las Cámaras se declare la guerra a Prusia.
1888 Imponente manifestación en Hy de Park (Londres) contra la política por el Gobierno en Irlanda.

Registro Civil

Julio, 14

NACIMIENTOS	Varones.	1
	Hembras.	1
	Total.	1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 13-5'45 t. (recibido el 14-11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Banco de España ha habilitado nueve taquillas para facilitar el cambio de billetes.

aquí lo tienes; por cierto que es muy listo.

Y dirigiéndose al labriego añadió: —Podría mandar que te fusilasen ahora mismo; pero me conviene que vivas. Oíste nuestra conversación; pero te prometo que no darás noticia de ella a los que te han enviado. Ciudadanos, prosiguió dirigiéndose a los soldados a quienes esta curiosa escena había llamado en torno del general; que dos de vosotros cojan de la mano a ese picaro y le sitúen al frente de la columna. Será nuestro guía; pero cuando sospechéis que os engaña, al primer movimiento que haga para emprender la fuga, hacédle saltar el cerebro.

Después algunas órdenes dadas en voz baja, devolvieron la agitación a aquella línea rota de soldados que se extendía al rededor de las cenizas que habían constituido una aldea. Los pelotones se convirtieron en compañías, estas se soldaron unas a otras y se formó una gran línea que bajó por la hondanada que separa San Crispín de Montfaucón; y cuando algunos minutos después, la luna apareciendo entre dos nubes iluminó aquella cinta de bayonetas que se deslizaban sin producir rumor alguno, se hubiese creído ver como se deslizaba entre la sombra,

Algunas tiendas anuncian que los rehusan. Se ativa la acuñación de plata. Mañana se promulgará la ley autorizando el aumento de emisión y prorrogando el privilegio.

Ha ocurrido una catástrofe en un ferrocarril del Norte de Francia.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p.º interior, a 76'30.

Id. 4 p.º exterior, a 77'45

Acciones del Banco de España, a 421'50.

FABRA.

Madrid, 13-7'30 t. (recibido el 14-11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de la Guerra, General Azcárraga, ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Después comenzó la discusión del proyecto sobre reconocimiento de derechos pasivos a las viudas y huérfanos de los oficiales subalternos del Ejército y la Armada.

Mañana quedarán sancionados la ley de amnistía por delitos políticos y el indulto a los prófugos y desertores del Ejército.

FABRA.

Madrid, 13-7'45 t. (recibido el 14-11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Epoca afirma que un gran número de los emigrados

una inmensa culebra negra con grandes escamas de acero.

II
Nada hay tan triste para un ejército como una marcha de noche. La guerra es hermosa cuando se hace a la luz del día, cuando el cielo contempla la pelea, cuando los pueblos reuniéndose en torno al campo de batalla como al rededor de un circo, aplauden a los vencedores; cuando los estridentes sonidos de los instrumentos de cobre hacen palpar las animosas fibras del corazón; cuando amigos y enemigos están allí para presenciar como morís dignamente. De día la guerra es sublime; pero de noche... ¡No ver cómo se os ataca, ni siquiera cómo os defendéis, caer sin ver quién os hiere ni de dónde parte el golpe; sentir como los que aún están en pie os huellan y os aplastan... ¡oh! entonces no se puede oger la posición del gladiador; uno se retuerce, se desespera, muerde la tierra y se la destroza con las uñas; esto es horrible!

Hé ahí por qué aquel ejército andaba triste y silencioso. De cuando en cuando, según ya dijimos, un rayo de luna filtraba entre dos nubes y dejaba ver a la cabeza de la columna al aldeano que le servía de guía, con el oído atento al más pequeño

que se encuentran en París y en Lisboa, esperan solo la promulgación de la ley de amnistía para regresar a la patria.

FABRA.

Madrid, 14-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Banco de España aumenta las facilidades para el cambio de billetes.

Temporales en provincias.

FABRA.

Madrid, 14-5'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Castelar ha explanado esta tarde una interpelación al Gobierno en el Congreso.

Mañana se suspenderán las sesiones de Cortes.

El Banco continua cambiando en el acto, por plata, los billetes que se le presentan.

La crisis ministerial ha quedado aplazada para Octubre. Grandes tempestades.

Las fiestas del 14 de Julio en París han estado animadísimas sin que haya ocurrido ningún incidente.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p.º interior, a 76'35.

Id. 4 p.º exterior a 77'50

Acciones del Banco de España, a 421'50.

FABRA.

rumor y siempre vigilado por los dos soldados que iban a su lado. A veces se oía el rumor de algunas hojas. La columna se detenía y luego se oían muchas voces que gritaban:

—¡Quién vive!
Nadie respondía y entonces el aldeano esclamaba:

—Es que ha saltado una liebre. Otras veces los soldados creían ver ante sí algo que no acertaban a distinguir y unos a otros se decían:

—¡Mira!
Y el labriego decía:
—Es vuestra sombra. Sigamos andando.

De pronto al revolver de un camino vieron como se levantaban ante ellos dos hombres. Uno de los dos soldados quiso gritar y cayó al suelo sin proferir un grito; el otro vaciló sobre sus pies y sólo tuvo tiempo para gritar: «¡A mí, compañeros!»

Los dos habían muerto. Salieron veinte tiros; a su resplandor vieron como se levantaban ante ellos dos hombres. Uno de los dos soldados quiso gritar y cayó al suelo sin proferir un grito; el otro vaciló sobre sus pies y sólo tuvo tiempo para gritar: «¡A mí, compañeros!»

Los dos habían muerto. Salieron veinte tiros; a su resplandor vieron como se levantaban ante ellos dos hombres. Uno de los dos soldados quiso gritar y cayó al suelo sin proferir un grito; el otro vaciló sobre sus pies y sólo tuvo tiempo para gritar: «¡A mí, compañeros!»

Madrid, 14-7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los periódicos ingleses hacen constar la espontaneidad de las ovaciones recibidas en Inglaterra por el emperador Guillermo de Alemania, y se felicitan de que la prensa francesa reconozca las intenciones pacíficas de las potencias aliadas. El *Daily News* afirma que las aclamaciones del pueblo inglés no se dirigen á la triple alianza sino únicamente á la persona del soberano de una nación amiga, y añade que el emperador Guillermo daría una prueba de alta sabiduría restituyendo á Francia la Lorena.

El emperador y la emperatriz han salido de Inglaterra altamente satisfechos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto.

FABRA.

Madrid, 14-7 30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Después de largos discursos de los Sres. Castelar y Cánovas, en el Congreso, el Sr. Laserna explana una interpelación sobre asuntos de Marina.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente del Senegal entró anoche en nuestro puerto el vapor francés *Richelieu*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También llegó anoche, de la Costa de Africa, el vapor francés *Cayor*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los mismos señores.

Hoy ha marchado, con su señora e hija, á la Laguna, donde se propone pasar la temporada de verano, el Gobernador

con su bayoneta para ver si había muerto. Lo estaba del todo.

Marceau se convirtió en guía del ejército. El estudio que había hecho de las localidades se lo permitía. Y efectivamente: luego de andar quince minutos, se percibió la negra masa del bosque. En este, según aviso recibido por los republicanos, habían de reunirse para oír una misa los habitantes de algunas aldeas y los restos de algunos ejércitos realistas, formando un conjunto de unos mil ochocientos hombres.

Los dos generales dividieron sus fuerzas en varias columnas con orden de tomar las principales avenidas del bosque y dirigirse por ellas hacia el centro. Calculose que para tomar estas posiciones habría lo bastante con media hora. Un pelotón se detuvo en el camino que bordeaba la selva; los otros se extendieron por sus alas. Oyose por un instante el rumor cadencioso de sus pasos, hasta que concluyó por estinguirse. La media hora que precede á un combate es siempre corta. Apenas si el soldado tiene tiempo para ver si su fusil está bien cebado y de decir á su compañero: «Tengo treinta ó cuarenta francos en un rincón de la mochila; si muero, envíalos á mi madre.»

civil de la provincia, Sr. Zamora y Caballero.

Durante las primeras horas de anoche estuvo iluminada la fachada del edificio que ocupa, en la calle de la Marina, el Consulado de Francia.

El Consejo de administración de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas acordó en su última reunión construir dos nuevas casas en la calle del General Antequera.

Un capitán de artillería del ejército francés, M. Moch, acaba de publicar en la *Revista de Artillería* un interesante artículo acerca de los efectos de la pólvora sin humo en las futuras guerras.

Según lo que en dicho artículo se indica, el nuevo agente balístico será bastante peligroso en la guerra terrestre, haciéndose necesario, por tal motivo, el auxilio de la caballería y siendo necesario prevenir cualquier sorpresa ó golpe de mano por medio de mayores fuerzas.

El fuego en el campo de batalla resultará más fácil, y por esta razón y por el poderoso crecimiento de la potencia de las armas, serán más peligrosos los movimientos en la zona batida por el fuego.

Con la adopción de la pólvora sin humo resultará favorecida la defensa de una posición y mucho más dificultoso el ataque, por lo cual convendrá, ante todo, mantenerse en una actitud defensiva, si se está en terreno escogido de antemano, y tomar la ofensiva únicamente después de haber rechazado un primer ataque.

La infantería deberá desplegarse apenas haya entrado en el radio de acción de las posiciones enemigas, y sus diversos escalones acercarse á la cadena con la mayor rapidez, debiendo seguir inmediatamente la lucha de la artillería.

La misión de la caballería en el campo de batalla se imitará á proteger las alas, esperando solo que se presente ocasión para un contra ataque ó una persecución.

La artillería entrará en acción á la mayor distancia posible, procurando asegurar la gran ventaja de principiar el fuego apenas surja el adversario, en vez de hacerse ver al acercarse. Evitará también cualquier posición descubierta, teniendo cuidado de esconderse al efecto, y reconocerá minuciosamente la posición y sus accesos cuando no se trate de casos urgentes. Cambiará muy raramente de posición, pues suele bastar un solo cambio para elevar la línea de la artillería de 2.500 á 2.000 metros.

Por el Juzgado del distrito del Oeste de la Habana, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Hernández Espinosa y Hernández, natural de Tacoronte en esta isla, soltero, de 39 años, hijo legítimo de D. Antonio y D.^a Josefa, que falleció en aquella ciudad, sin otorgar testamento, el 28 de Marzo del año pasado.

Se hizo, se deshizo, y se volvió á hacer, y ha quedado siempre mal, la reforma del adoquinado en el primer tramo de la calle del Castillo.

Muy pronto será necesario comenzar de nuevo.

Oyose la voz de *¡en marcha!* y todo el mundo se estremeció como si no la aguardase.

A medida que avanzaban, pareció á los soldados que el centro de la selva estaba iluminado; al internarse en ella distinguieron algunas antorchas que ardían; pronto los objetos se hicieron más distintos y un espectáculo extraño, del cual nadie se había formado una idea, hubo de aparecer ante sus ojos.

Sobre un altar groseramente representado por algunas piedras amontonadas, el cura de Santa María de Rhé celebraba una misa; algunos ancianos con una antorcha en la mano rodeaban aquel altar y en torno de ellos multitud de niños y mujeres oraban de rodillas.

Entre este grupo y los soldados republicanos había muchedumbre de hombres que permanecían formados en línea de batalla y que parecían dispuestos así á la defensa como al ataque.

Estos hombres se hallaban dispuestos á entablar la lucha y entre ellos se veía el guía que había escapado, á los republicanos. Pero no era un labriego sino un soldado vendeano con su uniforme completo, llevando á la parte izquierda de su pecho el corazón de paño rojo y en

El Sr. D. Cirilo Romero nos ruega hacer constar que, aunque figura su nombre entre los que han tomado parte en la Exposición organizada en el *Gabinete Instructivo*, él no envió ningún trabajo, ni cree que valga la pena de figurar en un certamen el que aparece allí con su nombre, expuesto sin su consentimiento.

Complacemos al Sr. Romero haciendo la manifestación que desea, pero no podemos estar conformes con el poco aprecio que hace del trabajo ó todo que allí figura y que es notable como todos los suyos.

En el mismo caso que el Sr. Romero se encuentra el Sr. Cámara, que aparece entre los expositores con dos proyectos de casas consistoriales que no fueron por él presentados, sino que existían de antiguo en el *Gabinete* como recuerdo suyo, pero que la comisión, con excelente acuerdo en nuestro concepto, los respetó en aquel sitio, no solo por su mérito sino por lo que significan.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Administración subalterna de la Laguna D. Domingo María Pinto y la Rosa, y nombrado en su lugar D. José Cabrera y Núñez.

La ilustrada profesora Srita. D.^a Prudencia Martín, ha tenido la galantería de invitarnos para asistir, el día 17, á los exámenes de las niñas que reciben la primera educación en el acreditado colegio que desde hace muchos años dirige en esta Capital.

Tendremos mucho gusto en corresponder á esta amable invitación.

Hoy á las ocho, después de la celebración de la Misa en la iglesia Castrens del Pilar, ha empezado la Novena de Nuestra Señora del Carmen.

Un periódico de París da cuenta, en los siguientes términos, de un horrible drama recientemente acaecido en aquella capital:

«El baron de Plinval, un joven de veinticuatro años, acompañado de su querida llamada Mikea, se presentó el sábado último en el domicilio de su padre, que naturalmente se negó á recibirles.

Desesperados ambos, se retiraron al cuarto que tenían en la calle de Jacob, donde Plinval se sintió atacado de un espantoso acceso de locura. Tomando una carabina Lafaucheaux, empezó á disparar tiros sobre los inquilinos que entraban ó salían de la casa. A medida que el baron descargaba el arma, la querida iba proveyéndole de cartuchos. Durante una hora, de nueve á diez de la noche, el baron había disparado más de veinte tiros, sin herir á nadie; pero á las diez, una mujer que había bajado al patio, recibió toda una carga en la espalda, quedando gravemente herida.

Al presentarse la policía y los bomberos del puesto más cercano, la locura de Plinval llegó á su colmo; no contento con saludar á tiro limpio á todo el que se asomaba, arrojó al patio y á la calle los muebles de la habitación, hiriendo á dos agentes. Por último, prendió fuego á las cortinas, propagándose el incendio á todo el cuarto.

Difícil era que los bomberos pudiesen

el morrión el pañuelo blanco que reemplazaba el penacho.

Los vendeanos no aguardaron que se les atacase; habían esparcido sus tiradores en el bosque y empezaron el tiroteo.

Los republicanos avanzaron arma al brazo sin disparar un fusil, sin responder al fuego reiterado del enemigo, y sin proferir más que estas frases á cada descarga de los vendeanos: «¡Cerrad las filas! ¡Cerrad las filas!»

El sacerdote no había concluido aún de celebrar la misa y seguía oficiando; su auditorio parecía extraño á lo que ocurría en torno suyo y permanecía de rodillas.

Los republicanos seguían avanzando. Cuando se hallaron á treinta pasos del enemigo, la primera fila se puso de rodillas y tres hileras de fusiles se bajaron como espigas que hace encorvar la brisa.

Oyose la descarga; clareáronse las filas de los vendeanos y algunas balas cruzando entre ellos fueron hasta el pie del altar matando algunos niños y mujeres. Hubo un instante de tumulto en que se oyeron algunos gritos. El sacerdote levantó la hostia, las cabezas se inclinaron hacia el suelo y todo volvió á entrar en silencio.

Los republicanos hicieron otra descarga á diez pasos con la calma que pudieran

maniobrar, por lo que el comandante, que no quería exponer la vida de ninguno de sus hombres, ordenó colocar la escalera de salvamento delante de la fachada de la casa, pero como un bombero se aventurase á atravesar el patio, recibió una descarga que le dejó en el suelo gravemente herido. Allí estuvo, desangrándose más de una hora, por ser imposible pasar por el patio, donde no cesó la lluvia de plomo y de muebles, sillas, vasos y botellas, hasta las tres de la madrugada.

Media hora después cesó súbitamente el ruido. Los sitiados habían, sin duda, acabado los proyectiles, y el comisario creyó que era hora de echar mano á los dos energúmenos, que parecían completamente borrachos.

Seguido de varios agentes y bomberos, subió á la habitación, cuya puerta iban á derribar cuando se oyeron espantosos gritos, que procedían del patio.

El baron de Plinval y su querida acababan de arrojar por la ventana. El, al caer, tenía en una mano el fusil cargado, y en la otra un baston de estoque.

Inmediatamente los policías le desarmaron, transportándole al hospital sin conocimiento, en compañía de Mikea.

A las pocas horas de haber ingresado en el hospital, fallecieron los amantes, que fueron protagonistas de este horrible drama.

El suceso ha causado extraordinaria sensación en París.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 1891

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor general Martínez Campos, con escaso número de senadores; se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Alcalá Zamora hace constar el número de senadores presentes,

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) anuncia que se opondrá al dictamen sobre aumento de circulación fiduciaria y prórroga de privilegio al Banco de España.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre ferro-carriles secundarios.

El señor conde de San Bernardo, rectifica y después defiende calorosamente la gestión del señor conde de Toreno como ministro de Fomento del partido liberal.

El ministro de Fomento insiste en que, ante todo, es necesario hacer economías.

El Sr. Merelo interviene para alusiones censurando al ministro por no haber hecho nada para mejorar el lamentable estado de la enseñanza.

El ministro de Fomento contesta procurando demostrar que es activo y celoso en el desempeño de su cometido, y lamenta la oposición sistemática que se le hace por haber suprimido la Escuela de Gimnástica que sólo tiene ocho alumnos, con 17 empleados.

El Sr. Abarca defiende al partido liberal de las inculpaciones hechas por el ministro de Fomento, y dice que le corresponde la gloria de haber establecido la libertad de la cátedra, poniendo término á los conflictos universitarios que

usar en un simulacro y como si tuviesen por blanco una criba. Los vendeanos contestaron y en seguida ni unos ni otros tuvieron tiempo de volver á cargar sus fusiles. Había llegado el turno á la bayoneta. La ventaja era para los republicanos, toda vez que se hallaban mejor armados. El sacerdote seguía celebrando.

Los vendeanos retrocedieron y cayeron de ellos filas enteras sin otro rumor que el de algunas maldiciones. El cura las oyó é hizo un signo. Se apagaron las antorchas y el combate siguió á oscuras. Entonces aquello se convirtió en una escena de carnicería y de desorden en que todo el mundo hería sin ver y moría con rabia y sin pedir cuartel, cuartel que casi siempre se niega si este se pide en el mismo idioma.

Esto, sin embargo, las frases de ¡perdón! ¡perdón! fueron pronunciadas por una voz conmovedora á los pies del general Marceau que iba á herir al que las soltaba.

Era un joven vendeano; un niño que estaba desarmado y que pugnaba por salir de aquel combate horrible.

—¡Perdón! ¡perdón! gritaba; ¡salvadme!

tanto agitaron la opinión en otros tiempos.

Suspendido el debate, se lee el voto particular al proyecto del Banco de los Sres. Montejo y González (D. Venancio), y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 1891

Se abre la sesión a las dos bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Apoyan proposiciones los señores marqués de Cáceres, de Aguilar y Victoria de Lecea que son tomadas en consideración.

El Sr. González (D. Teodoro) pide unos datos al señor ministro de Hacienda. Hace una pregunta relativa á Correos y Telégrafos el Sr. Domínguez Alfonso, hablan con distintos motivos los Sres. Ballesteros, marqués de Valdeiglesias y Figueroa (D. Alvaro) contestándose el señor ministro de Gracia y Justicia y continúa el debate sobre la cuestión Castro Enriquez.

Intervienen los Sres. González Chermá y Llauder, el primero pronunciándose en contra de todo lo que sea modificar las disposiciones vigentes en la materia y proclamando la libertad de la prensa, y el segundo para tronar contra la prensa liberal, á la que llama impia.

El Sr. Romero Robledo renuncia á rectificar y retira su proposición.

Hablan, no obstante, para alusiones, los Sres. Ballesteros y Nocedal, contestando brevemente el señor ministro de Gracia y Justicia y comienza el debate sobre política antillana.

El Sr. Moya explana su interpelección, hace extensas consideraciones sobre la política que se sigue en las Antillas, y estado de aquellas posesiones y dice que nunca es más conveniente que ahora, la separación de mandos.

Le contesta el señor ministro de Ultramar, rectifica el Sr. Moya, pronuncia un discurso el Sr. Pérez Castañeda, del que apenas pudimos enterarnos, por la escasa voz del orador, y suspendido el debate y aprobados varios dictámenes se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

El martirio de una niña

HISTORIA DEL CRÍMEN DE LA DUQUESA

Madrid 16

EN LA CÁRCEL

Por un favor especial ha sido trasladada á otra habitación de mejores condiciones que la que ocupó la primera noche en la sala de distinguidas. Los niños residen, como ya hemos dicho en el cuarto de una inspectora.

El departamento que ocupan en el edificio tiene ventanas á la calle de Quiñones, y ayer tarde, en ocasión de haberse asomado aquellas criaturas á los referidos huecos, suscitáronse animados diálogos y comentarios, principalmente entre las mujeres que suelen hacer estación en aquellos alrededores.

A la duquesa se le sigue sirviendo de su casa la comida, que ciertamente es espléndida.

Su estado de ánimo es el normal, sin manifestarse demasiado preocupada de su situación.

Confía en que pronto le pondrá el juez en libertad.

DECLARA LA DUQUESA

Con motivo de haber tenido el juez del Centro que ir á la Cárcel de Mujeres, á las cinco de la tarde, con objeto de carear á dos presas que se hallan procesadas por corrupción de menores, estimó oportuno aprovechar la ocasión para hacer varias preguntas á la duquesa de Castro-Enriquez, todas ellas relacionadas con otros niños que antes que Juliana estuvieron en la casa.

Parece que la duquesa manifestó que á todos ellos, así como á los sirvientes, los ha tratado siempre con gran cariño.

Dícese que el cochero de la duquesa llevó ayer al juzgado las ropas que usaba Juliana cuando la sacaron del Asilo.

Otros afirmaban que eran ropas de lujo que la duquesa había comprado á la niña.

La verdad del caso no se sabe, pues aunque á las seis y media de la tarde, cuando el juez salió de la cárcel le interrogamos, el Sr. Muñoz encerróse en una reserva absoluta, concretándose á decir que el asunto caminaba perfectamente.

LOS EXHORTOS

Por dificultades que no se pudieron evitar, los exhortos que se han dirigido á provincias en averiguación de ciertos he-

chos relacionados con los castigos que la duquesa infligía á Juliana y á otros niños que antes tuvo en su casa, no salieron para su destino hasta anteayer domingo, de modo que por lo menos hasta el sábado lo más pronto no vendrán cumplimentados.

UNA ENTREVISTA

Nuestro compañero el redactor de *El Correo*, Sr. Flores, celebró ayer tarde una detenida conferencia con la acusada.

No ha sido recibido como periodista, sino como hijo de un antiguo administrador de la duquesa.

Al ver al Sr. Flores, á quien ha conocido muy pequeño, la duquesa se ha conmovido algo.

—¿Lo que se ha hecho conmigo no tiene justificación!—ha dicho.—No merezco verme así.

—Si, como creo, usted no ha hecho lo que la atribuyen, pronto saldrá de aquí y todo el mundo la hará justicia.

—Espero en Dios que así sucederá. Mi conciencia está tranquila. Lo único que me afecta es ver á mis hijos en esta casa.

Los pobres no pueden acostumbrarse á la vida de la prisión, y su vista, que por una parte me sirve de consuelo, por otra me priva de mi único desahogo, que es llorar.

Nuestro amigo, para dar otro giro á la conversación, preguntó:

—¿A quiénes ha visto V. hoy?

—A algunos parientes: el marqués de Valdeterrazo, el conde de Troncoso y otros, á mi capellán y al Sr. Juez, que ha venido á preguntarme algunos detalles del asunto.

—¿Ha visto usted á algun periodista?

—No, y lo siento; pero el estado de mi ánimo no me lo permite. Ayer vino Escobar... ya sabe usted, Valdeiglesias. Le recibí también como amigo, y le dije: «Ya ve usted qué bien parada ha quedado la clase!» Pienso reclamar de los periódicos una participación en las ganancias que, sin duda, les he proporcionado, y de paso doy á usted las gracias, señor marqués, por un suelto contra mí que ha publicado *La Época*. Se excusó Escobar; díjome, entre otras cosas, que la opinión estaba tan excitada en contra mía, que era preciso no contrariarla; á lo que le repliqué que en mi concepto, los periodistas tienen el deber de encauzar la opinión y rectificarla si se extravía.

—¿Qué será, si no, de los desgraciados que se vaen en esta situación!

—¿No piensa usted recibir á los periodistas?

—Por ahora no. Me lo ha aconsejado el abogado; pero tengo gran confianza en que su caballerosidad les hará rectificar los errores en que han incurrido, sin otra intención que la de cumplir con sus deberes para el público.

—¿Es usted tratada aquí con consideración?

—Con mucha. El juez es en su trato conmigo un perfecto caballero. Tan satisfecha estoy en este punto que dentro de pocos días, con motivo del aniversario de la muerte de mi padre, el marqués de Valderas, pienso hacer un regalo á las presas.

UNA CARTA

En carta llena de datos curiosos, que dirigen á nuestro colega *La Libertad*, leímos anoche lo siguiente:

«Agueda Uranga, administradora de loterías de Rentería, cuyo nombre callé por discreción, ha dicho que nunca vió que su ama pegase y maltratase á Rosa.

Voy á ver si refresco la memoria de Agueda, y para que esta comprenda que estoy en pormenores íntimos respecto de sus relaciones con la señora duquesa, la diré que esta fué quien la proporcionó con el nombramiento de administradora de loterías en Rentería, la suma que necesitaba para constituir la fianza que exige la ley en tales casos. Buena es y honrada la gratitud; pero es preciso que la verdad no sufra por su causa.

¿Sabe la Agueda Uranga quien detuvo en la noche en que la señora duquesa rompió con una bota la lámpara colocada en la escalera de su hotel, quien detuvo, repito, en el barrio de San Martín, camino de la fuente llamada de la Salud, á Rosa?

¿Es verdad que fué la misma Agueda quien la detuvo? ¿Es verdad que al procurar traerle á su casa la dijo, de parte de su señora que ésta la iba á hacer detener, acusándola de ladrón? ¿Es verdad que la pobre Rosa, llorando, dijo á Agueda—y tenía razón al decirlo—que ella era una pobre mujer incapaz de robar

nada á nadie? Si Agueda consulta á su conciencia y es cristiana y tiene, como suponemos, recuerdos de lo que la decimos, ¿se atrevería á decir que la señora duquesa recibió cariñosamente, al volver á él, en su domicilio, á la pobre anciana desvalida de que hablo?

Pues si aun esto le parece poco á Agueda, para refrescar su memoria y no olvidar que á la justicia no se la debe menos acatamiento que á la gratitud, la recordáremos otro hecho.

Es verdad, como el corresponsal de *El Imparcial* dice, que la Agueda Uranga estuvo encargada del cuidado del hotel de Mira-Concha, núm. 7, al lado, por cierto, del hotel del Sr. Marzo, cosa que aunque dicho corresponsal no dice, sé yo, y luego diré por qué no se me ha olvidado.

Hace tres años—no creo equivocarme en la fecha,—en el mes de Agosto fué la señora duquesa á San Sebastián, y Agueda Uranga hubo de hacer la entrega del hotel y de los muebles y objetos á la señora de Castro-Enriquez.

¿Recuerda la señora Uranga por qué motivos de carácter personal se negó á continuar al servicio de la señora duquesa?

¿Es cierto que huyó de allí? ¿No consta en el Gobierno civil de Guipúzcoa alguna noticia que permita conocer por qué?

¿Es verdad que la señora Uranga volvió acompañada de un sargento de orden público para hacer la antedicha entrega?

¿Por qué se hizo acompañar la señora Uranga de un sargento de orden público, siendo tan apacible y bondadoso el carácter de la señora duquesa, como ha dicho el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián?

Y ahora vamos á lo del disparo.

¿Quiere el celosísimo y recto señor juez del distrito del Centro preguntar por un camarero del café del Siglo, sito en la calle Mayor (el café, no el camarero), y que servía en uno de los turnos mas próximos al mostrador, tiene antecedentes inmejorables, estuvo al servicio de la señora duquesa de Castro Enriquez hace años y lo estaba en la ocasión aquella en que ocurrió el disparo de arma de fuego de que dice no se enteró la Agueda, que por lo visto no se enteró de lo que en el hotel del Sr. Marzo se apercibieron algunas personas?

Es posible que ese camarero pueda ilustrar al señor juez del Centro.

Y en el caso de que éste no sepa nada, en el juzgado municipal de San Sebastián puede que se sepa algo.

El señor conde de Plasencia desde luego me atrevo á asegurar que sí lo sabe.

Pero antes de concluir estos apuntes, y dejando—porque hay tela cortada—mas datos en el tintero para mañana, agradeceré á ustedes pregunten al señor juez del Centro si sabe que en su juzgado ó en el municipal de su distrito existen datos relativos á una ama de cria aragonesa que lactó un hijo de la señora de Castro Henriquez, y habo de morirle la criatura, y por este ó por otro motivo, previo reconocimiento de los médicos forenses, ingresó en el Hospital general, en donde debe constar la fecha y el motivo de su ingreso.

Para saber esto bastaría con que el Sr. Juez, además de consultar los archivos de su juzgado y del municipal de su distrito, averiguase la fecha de la muerte de la criatura en cuestión, cosa no difícil.

¿Podría la Ignacia, que reside en Pasajes y á que aludí en otra de mis cartas, dar los nombres de los padres de aquel niño á quien la señora duquesa ataba las muñecas con unas cuerdas de guitarra?

LA ESCENA DE LA PRISIÓN

Con motivo de las frecuentes negativas de varios periódicos mal enterados respecto á la escena ocurrida en el palacio de la duquesa de Castro Enriquez, debemos decir que nuestro relato de anteayer es exacto, exactísimo, histórico en todos sus puntos.

Para poder hacer esta terminante afirmación nos dirigimos al señor gobernador civil, quien en presencia de nuestro querido compañero el redactor de *La Correspondencia de España* D. Eduardo Vela, nos describió la escena que algunos periódicos han alterado, no nosotros.

El señor marqués de Viana nos dijo que la duquesa se había resistido al principio á acatar las órdenes del delegado Sr. Machero y que uno de los amigos de la dueña de la casa aconsejóla que se metiera en el lecho, por estar enferma. Ella entonces obedeció y entró en su alcoba.

El Sr. Machero al ver que no salía y temiendo que la duquesa se fugase llégose á la puerta y dijo:

—Pues si está enferma vendrán los médicos forenses á reconocerla.

Oír esto y presentarse la duquesa ligera de ropas, rodeada de sus hijos, fué una misma cosa. Despues se arrodilló delante del delegado y le suplico que no la separase de sus hijos para conducirla á la cárcel.

Entonces el Sr. Machero contestó que los niños podían ir también con su madre, y esto decidió á la duquesa obedecer la orden de prisión.

Aunque huelgan todas las explicaciones que anteceden, las damos para que no se interprete torcidamente la verdad y vean ciertos periódicos que nuestros informes eran exactos.

PETICIÓN DE LIBERTAD

Además de las preguntas que el juez hizo ayer tarde en la cárcel á la duquesa, se nos dice que ocurrió otra escena entre la procesada y el señor Muñoz.

Aunque de ello no respondemos, parece que la duquesa solicitó que el juez la pusiera inmediatamente en libertad.

—No es posible, señora—respondió.

—¿Por qué?

—Porque la ley me lo veda.

—No se lo impide á V. presentando yo la fianza que V. exija.

Dícese que el juez se negó á aceptar la fianza y á poner en libertad á la presa por razones que anoche eran muy comentadas.

Parece que esos motivos dimanen de la certificación que han expedido los médicos forenses despues de reconocer muy detenidamente á la niña Juliana.

Con todo género de reservas diremos solamente que se cree que algunas de las heridas que Juliana recibió pudieron haberla producido la muerte, y de ahí deducían muchos la gravedad de la situación.

Ignoramos el fundamento de tales noticias.

NOTICIAS

—Como en días anteriores, la niña estuvo ayer en el Gobierno civil. Dícese que conserva aún memoria de la duquesa, á la cual odia con toda su alma.

—Una de las cosas que la duquesa ha declarado es la de que ella vestía á Juliana con un traje de seda azul, el cual aún no ha parecido así como tampoco la ropa blanca que debía tener la niña, si es cierto lo que la duquesa dice de que la vestía con lujo.

—Cuando el conde de Plasencia entabló el expediente de divorcio para separarse de la duquesa de Castro Enriquez, ella incoó otro contra su marido para que le declarasen imbécil y poder de ese modo disponer de sus cuantiosos bienes.

El director de la Cárcel de Mujeres se ha dado á rectificar el relato que anteayer publicamos.

El Imparcial nada inventó, como nada inventa jamás, encaminado á que el público crea cosas que no han sucedido.

Cuante hemos dicho nos consta por personas cuya veracidad no puede dudar quien ahora rectifica, de cuya veracidad el último que debe dudar es el director de la cárcel.

Las muchas personas que en distintas ocasiones nos han facilitado noticias saben que acostumbramos á callar sus nombres como si se tratara de secretos de confesión; pero en este caso, y ante la porción de rectificaciones que el Sr. López hace de actos que no presencié unas, y de entrevistas que él refirió otras, no tenemos la virtud de callar.

La duquesa pasó bien la noche, y á las once y media se recogió, sin que hasta la hora de acostarse ocurriera en la cárcel nada de particular.

San Sebastian 15.

Aunque algunos periódicos dan otras versiones sobre la muerte de la madre de la niña Juliana, puedo asegurar que las noticias verdaderas son las telegrafadas por mí, pues además de haber visto los libros y la documentación oficial, he hablado con individuos de la familia.

Como quiera que un periódico local ha dado publicidad al nombre de la madre de Juliana, diré que aquella se llamaba Ignacia Jáuregui.

Mañana declararé en el juzgado sobre este asunto.—Castell.

Continuará.

VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO RICO Y HABANA
Saldrá de este puerto el 25 de Julio el magnífico vapor español de 5000 toneladas

Martin Saenz
Capitan Don Vicente Terol
Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.
Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.
J. Calleja y Ruiz.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y C.º)
El magnífico vapor

Antonio López
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 17 al 19 de Julio.—Admite carga y pasajeros.
Agente.
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón
deberá salir de este puerto el 21 de Julio
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA



Sociedad de Navegación
É INDUSTRIA DE BARCELONA
Vapores correos entre Cádiz y estas Islas
A causa de la variación del itinerario, dispuesto por el Gobierno de S. M., la salida de Cádiz de estos vapores es el 3 y 18 de cada mes y de Santa Cruz de Tenerife, el 10 y 25 de cada mes también á las 9 de la mañana.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

La Bandera alemana
Se realiza un lote de barriles de cerveza de dicha marca, recibidos por la casa HIA DE J. GARCIA, San José, 16, al precio de VEINTE PESETAS el barril de 4 docenas de botellas.

WILSON'S HOTEL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAFÉ Y RESTAURANT
Bebidas Heladas
CERVEZA "MILWAUKEE"
COCKTAILS
Habitaciones para familias y caballeros.
Se reciben pensionistas.

A los buenos fumadores
Se realizan las existencias de tabacos, cigarrillos y picadura todo legítimo de la Habana, á precios convencionales.—Marina, núm. 1 (a)
TOMÁS SANJUAN
superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18.
(2001)

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENE-DICTINOS
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.
Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy, Cas-fillo, 56.

Helados finos
Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sirven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la Cervecería, Marina, núm. 3, al precio de un real vellón el vaso.
También se hacen quesos helados, que pueden viarse hasta á 7 leguas de camino.

MILWAUKEE
Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE
Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3
Ojo con las imitaciones que se introducen.

Cápsulas de Guayacol
Del Licenciado N. Tarquis
El empleo de la creosota en los tísicos y en todas las enfermedades del pecho, tiene el inconveniente que esta no es un compuesto definido, sino una mezcla de diversas sustancias, siendo algunas de ellas nocivas al organismo. Uno de los cuerpos contenidos en mayor proporción en la creosota es el guayacol, principio activo de la misma, cuerpo de composición constante y por consiguiente de una acción segura y eficaz, por esto debe desterrarse la creosota y usar siempre en su lugar el Guayacol.
Los experimentos hechos por Fraentzel y Sommerbrodt con este tenol han sido confirmados nuevamente por Sahli, no dejando lugar á duda sobre la superioridad y mayor acción terapéutica del guayacol. Con el uso de este medicamento desaparece la tos, se facilita la expectoración, disminuye la secreción y aumenta el apetito, mejorando notablemente el estado del enfermo.
Nunca producen irritación en el estómago.
Todos los médicos prefieren las cápsulas de Guayacol en los catarros, tós crónica, tísic, bronquitis y en todas las enfermedades del pecho.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia del autor.—Alamos, 18, Laguna.
DE VENTA
Farmacia de Rodriguez.—Santa Cruz.
» de Fuentes.—Orotava.
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.
» de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.
» de Carmona.—La Palma.

NUEVO ALAMBIQUE FIJO 6 VOLCABLE
PRIVILEGIADO S. C. D. C. Sistema Derooy
Queda AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operacion, con Vinos, Sidras, Hecces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafía todas las imitaciones.— Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.
1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilacion continua y de rectificacion, Sistema Derooy.
DEROY FILS AINE, r. du Theatre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 100 del Cat. 070 y de Prospectos ilustrados.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX
Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literatu-las. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, princi-palmente entre las más modestas.
De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquie-ren por suscripción á dos reales cada uno.
TOMOS PUBLICADOS
1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TI-RANOS, Tiberio, Caligula, Neron.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA (Espronceda).—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.
De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE
Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux	Muscot Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne. . . 17	51	42	34	25 50	55	68
Le litre.	3	2	2	1 50	3 50	4
En caisses						
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etran-ger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO
El magnífico vapor, de rápida marcha,
ANGLIAN
deberá llegar á este puerto el 17 de Julio.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
No tiene espacio para carga.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 20 de Julio, el hermoso vapor
PAMPA
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
El vapor
Ville de Maranhao
llegará á este puerto el 15 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar y escalas.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor de rápida marcha
KAIKOURA
de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 18 de Julio. Admite carga y pasajeros,
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Venta de valores extranjeros
CON PRIMAS DE AMORTIZACION
AL CONTADO Y Á PLAZOS
BONOS Á LOTES
(Emisión de 1887)
1 lote de 100.000 pesetas.
1 id. de 5.000 id.
2 id. de 1.000 id.
70 id. de 200 id.
BONOS ARGELINOS
(Emisión de 1888)
1 lote de 100.000 pesetas.
1 id. de 10.000 id.
6 id. de 1.000 id.
30 id. de 200 id.
BONOS DE LA PRENSA
(Emisión de 1886)
1 lote de 30.000 pesetas.
1 id. de 10.000 id.
8 id. de 250 id.
90 id. de 200 id.
400 id. de 100 id.

La adquisición de cualquiera de dichos títulos da derecho—sin otro desembolso que el costo primitivo—á concurrir á los sucesivos sorteos, pues todos los Bonos son forzosamente reembolsados en un número determinado de años.
Para mayor comodidad del comprador, se conceden plazos larguissimos, pagando pequeñas cantidades mensuales, no obstante lo cual disfruta desde los primeros momentos de todos los derechos y privilegios inherentes á los expresados valores.
Para más informes y noticias, acúdase á la Agencia General, Calle del Castillo, núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.
J. M. BALLESTER.
Pectoral de Yerba Santa
(Eriodytion Californicum)
Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6
—Santa Cruz de Tenerife. (195)
IMPRESA DE VICENTE BONNET